



"Año del fortalecimiento de la soberanía Nacional"

Huánuco, 16 de junio de 2022

OFICIO N° 039 -2022 MIDIS/PNCM/JUT/UT-HUANUCO

Señor:

Juan José Pardave Trejo

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente.-

Asunto: CASO N° 087-2022-CTVC/HUA

Referencia: Oficio N°066-2022-CTVC/HUANUCO.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle lo siguiente:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 08 de junio del 2022, la Unidad Territorial Huánuco recibió la alerta registrada como casos **N° 087-2022-CTVC/HUA**, referida al funcionamiento del Servicio de Acompañamiento a Familias del Comité de Gestión "**MILAGRO PARA LOS NIÑOS**".

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "**MILAGRO PARA LOS NIÑOS**" del Servicio de Acompañamiento a Familias, cuenta con Junta Directiva reconocida mediante RDE N° 094-2021-MIDIS/PNCM, está ubicado en el distrito de **Huacaybamba**, provincia de **Huacaybamba**, de la Unidad Territorial de Huánuco. Este Comité de Gestión viene atendiendo a 100 usuarios de manera interrumpida entre gestantes, niños y niñas menores de 36 meses.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, se precisa lo siguiente:

DEL PUNTO CRITICO:

PROGRAMA NO ENTREGA AL HOGAR KIT DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.- En entrevista realizada al Sr. Erik Pardo Vasquez padre del niño D.Y.P.G. manifestó que su niño ingreso al Programa Cuna Mas el mes de enero del 2022, a la fecha su niño tiene 04 meses, sin embargo, hasta el momento el programa no le ha entregado el Kit de Desarrollo Infantil Temprano, que consta de 2 juguetes y 2 cuentos (precisar que para el caso del Servicio de Acompañamiento a Familias el grupo etario para bebés y gateadores se considera de 0 a 18 meses), este hecho estaría incumpliendo la RDE N° 00766-2021-MIDIS/PNCM-DE "Prestación de Servicios del Programa Nacional Cuna Mas en Contextos no Presenciales", que establece en el numeral 5.7.1 Kit de Desarrollo Infantil Temprano (Kit DIT) que a la letra dice: La dotación del Kit DIT se enmarca en la promoción del juego y aprendizaje infantil que promueve el PNCM. El Kit DIT comprende materiales educativos variados y versátiles; como juguetes y cuentos para niñas y niños; organizados según grupo etario, con la finalidad de que ellos/as usen los materiales en casa durante sus momentos de juego, en el periodo de atención no presencial frente al estado de emergencia nacional por el coronavirus-COVID 19. Considerando ello, el Kit DIT contribuye el desarrollo de niñas y niños usuarios del PNCM. Los Kit DIT para niñas y niños usuarios de los servicios del PNCM están compuestos por 04 materiales educativos variados, con pertinencia cultural en el marco de la promoción del juego: 2 juguetes y 2 cuentos de acuerdo al grupo etario.

Además debo manifestar que en correo electrónico remitido por la Jefe de la Unidad Territorial del programa Cuna Mas, de fecha 17 de mayo 2022, en la que remite la base de datos a nivel de la provincia de Huacaybamba, se puede advertir que el niño en mención no se encuentra como usuario y se encuentra como usuaria la madre Julissa Gonzales Rodríguez en su condición de gestante, sin embargo el niño D.Y.P.G. ha nacido el 30/12/2021



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 07 de enero de 2022, mediante RDE N°026-2022-MIDIS/PNCM-DE, se aprobó la Directiva denominada “Prestación del Servicio de Acompañamiento a Familias del Programa Nacional Cuna Más”, en esta Directiva se establece:

Kit de materiales para las Familias: Considera un Kit de la niña, niño y de la gestante. Para fortalecer a las familias en el cuidado, juego, comunicación e interacción con sus niñas o niños, el PNCM hace entrega de un kit para la gestante o un kit para niñas y niños de 0 a 18 meses, o de 19 a 36 meses. Su adquisición es de manera anual, la cual debe considerar la meta física de usuarios programada en el año y el porcentaje de rotación.

Asimismo, puede considerarse la entrega de volantes, cartillas u otro material educativo que complementa los mensajes claves entregados en el servicio de Acompañamiento a Familias.

El punto Crítico se considera infundado:

Considerando que con fecha 10 de febrero del 2022, se entregó el KIT DIT de bebés y gateadores a la Sra. Julisa Gonzales Rodríguez para el usuario D.Y.P.G. El mismo que consta en el número 4 ficha de control de entrega de KIT DIT (**Anexo N° 1**)

Así mismo, se menciona que por un inadecuado registro en el llenado de la ficha de recojo de información por parte del facilitador, se consignó en el sistema como gestante, por lo que el usuario D.Y.P.G figura como no continuador. Pero sí, se le consideró en la lista de entrega de los KIT DIT al considerar que la familia y el niño eran continuadores. (**Anexo N° 2**)

Cabe precisar, que el Acompañante Técnico consideró solo la información de la ficha de recojo de información que entrega el actor comunal, ocasionando un registro inadecuado en los sistemas informáticos para el registro en el sistema del Programa Nacional Cuna Mas.

Medida Correctiva:

- Se actualizó en el Sistema Integrado del Programa Nacional Cuna Más, los datos del usuario correspondiente y figura en los padrones del CG Milagro para los Niños, como es el caso del mes de ABRIL. (**Anexo N°3**)

Medida Preventiva:

- Se sensibilizó a las facilitadoras/res a través de la red 3 sobre la importancia de la comunicación oportuna de los nacimientos de los niños/niñas de las usuarias gestantes a fin de actualizar en el sistema integrado. (**Anexo N°4**)
- Se refuerza el llenado adecuado de la ficha según el tipo de usuario. (**Anexo N°5**)
- Se establece compromiso del Acompañante técnico para realizar un seguimiento adecuado al nacimiento de los niños/niñas de las usuarias gestantes y registrarlos oportunamente en el sistema integrado. (**Anexo N°6 Y N°07**)
- Se fortalece capacidades al AT para validación de información antes del registro en los sistemas informáticos del PNCM.

CONCLUSIONES

De la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Unidad Territorial Huánuco, de los Casos según Oficio en referencia, se concluye:

- CASO N° 087-2022-CTVC/HUA: **INFUNDADO**, se levanta la observación con el análisis precedente.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para expresarle mi mayor consideración de estima personal.



Firmado digitalmente por VARGAS
ROSAS Janina Felicita FAU
20546537782 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.06.2022 15:21:40 -05:00

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JANINA FELICITA VARGAS ROSAS
UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO
Programa Nacional Cuna Más



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

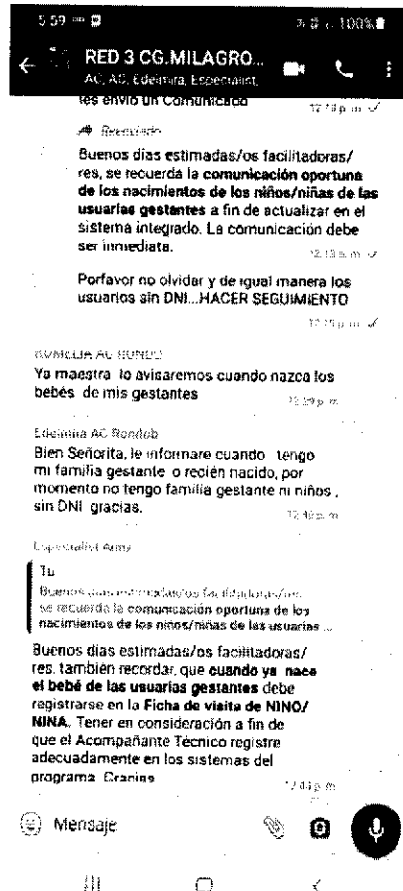
ANEXO N°3

Fuente: Módulo PROSP y SEI MA INTEGRADO - ABRIL 2022

Figura: 18.201

DEPARTAMENTO Y PERIODO			MUNICIPIOS DE COBERTURA DE GESTIÓN										
Servicio	Año	Mes	CUR del DO	Número de Comité de Gestión	Código de Familia	Código de Usuario	Apellido Paterno del Usuario	Apellido Materno del Usuario	Nombre del Usuario	Sexo del Usuario	Fecha de registro del usuario al programa	Tipo de Beneficiario	Estado Civil Beneficiario
SAR	2022	A	532 - MILAGRO PARA LOS NIÑOS		1512547	8287732	PARDO	GONZALES	DE ANAYEN	M	06/05/2022	NIÑOS	Soltero

ANEXO 04





PERÚ

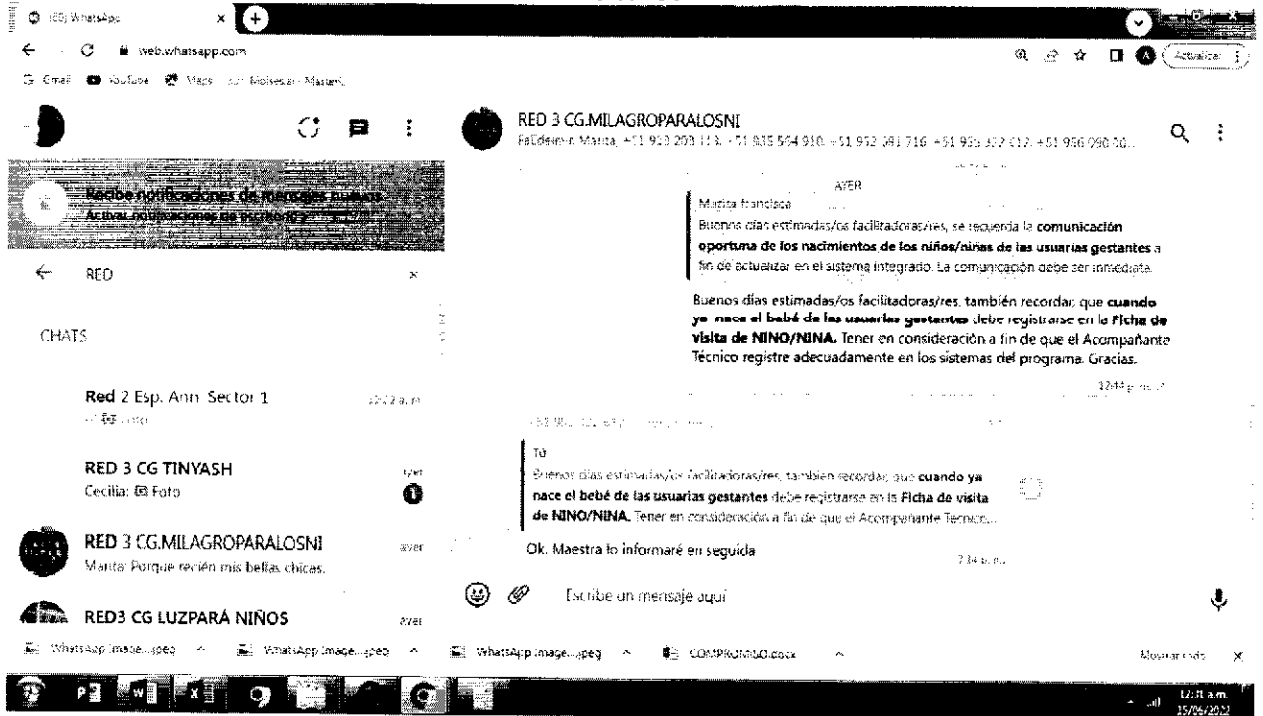
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

ANEXO N° 05





PERÚ

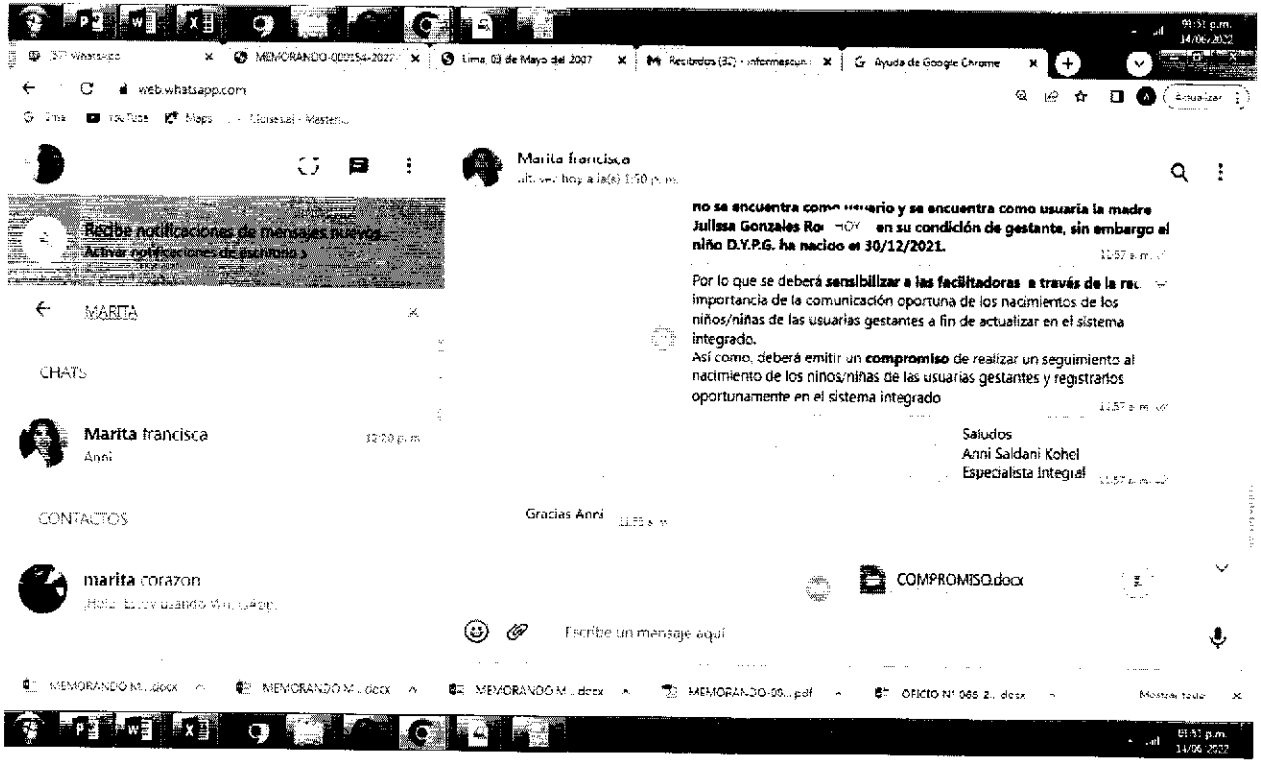
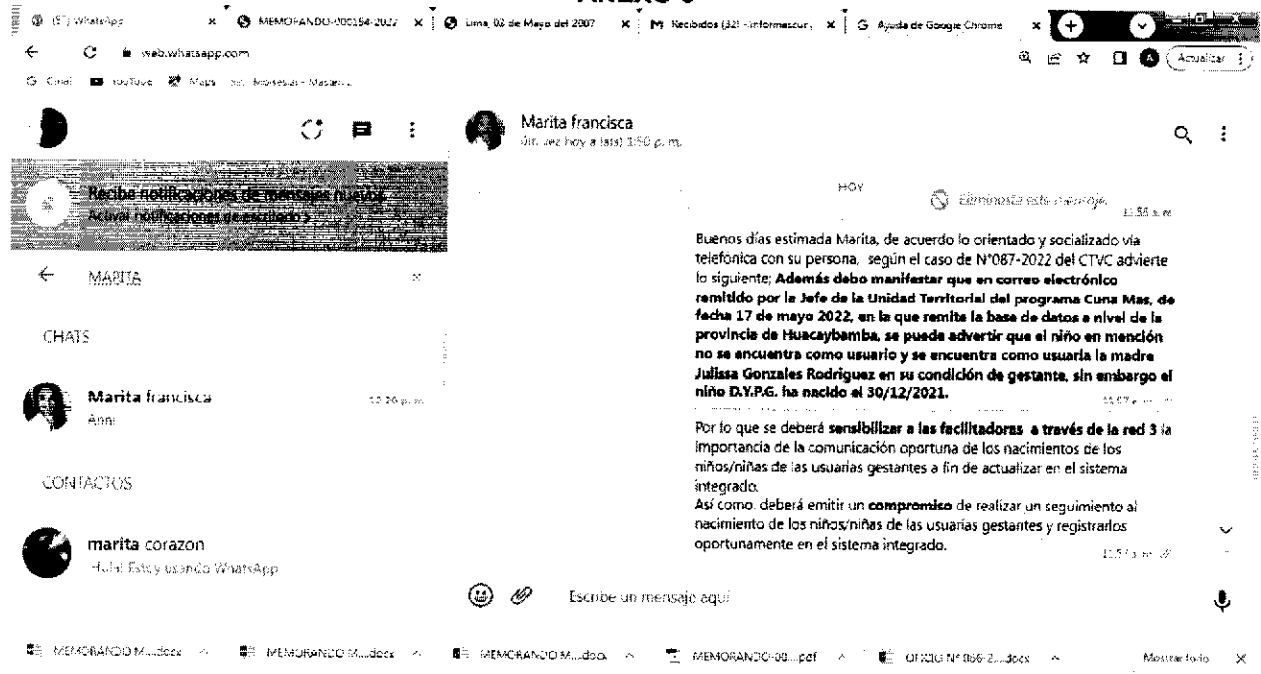
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

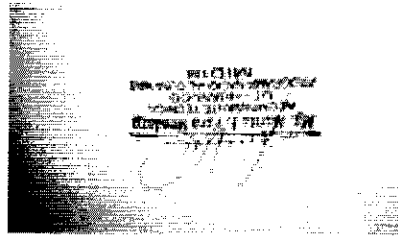
Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional CUNA MÁS

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

ANEXO 6





Huacaybamba, 14 de junio del 2022

- Realizar un seguimiento al nacimiento de los niños/niñas de las usuarias gestantes y registrarlos oportunamente en el sistema integrado.
- Sensibilizar a las facilitadoras/res a través de la red 3 la importancia de la comunicación oportuna de los nacimientos de los niños/niñas de las usuarias gestantes a fin de actualizar en el sistema integrado.

Yo, Marta Francisca Vara Mendoza, CUM DNI N°: 413/1262, con domicilio en Huacaybamba, del distrito de Huacaybamba, Provincia de Huacaybamba, en calidad de Acompañante Técnica de la UT-Huanuco, en el marco del cumplimiento a mis funciones me comprometo a realizar las siguiente actividades:

COMPROMISO

ANEXO 07

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

